



COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL CAJAMARCA, QUE TENGAN A SU CARGO DOCENTES Y AUXILIARES CONTRATADOS, SE HA CREÍDO CONVENIENTE CREAR UN LINK <https://tinyurl.com/y7kyzhun>, MEDIANTE EL CUAL DEBERÁN SUBIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- POSESIÓN DE CARGO O CONSTANCIA DE TRABAJO DE TODO EL PERSONAL DOCENTE Y/O AUXILIAR CONTRATADO.
- EN ARCHIVO EXCEL, CONSIGNANDO TODOS LOS DATOS DE SU PERSONAL DOCENTE Y AUXILIAR CONTRATADO (según el ejemplar que se muestra en la página siguiente).

PLAZO MÁXIMO PARA EL REGISTRO, HASTA EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2021, INFORMACIÓN QUE SERVIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL PAGO DE HABERES DEL PERSONAL DOCENTE Y AUXILIAR CONTRATADO.

TAMBIÉN SE PUEDE INGRESAR AL LINK A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CÓDIGO QR:





DATOS A CONSIGNAR DEL DOCENTE Y/O AUXILIAR CONTRATADO (ARCHIVO EXCEL)

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	FECHA QUE ASUME EL CARGO
01	46071717	HUARIPATA LLANOS YUDITH	I.E 82026 PLAN MIRAFLORES	DOCENTE	01/03/2020
02					
03					
04					
05					

NOTA:

- EN CASO QUE EL DIRECTOR DE LA I.E SEA DOCENTE CONTRATADO, LA POSESIÓN DE CARGO O CONSTANCIA DE TRABAJO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE APAFA O AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD.
- LA POSESIÓN DE CARGO O CONSTANCIA DE TRABAJO DEBERÁ CONSIGNAR LA FECHA EN QUE EL PERSONAL DOCENTE Y AUXILIAR CONTRATADO ASUMIÓ EL CARGO DE SUS FUNCIONES.

CONSULTAS CON RESPECTO AL TEMA, CONSULTAR A: oremugelcajamarca@gmail.com



OFICINA DE REMUNERACIONES